

IMPORTANCIA GEOPOLITICA DE LA AMAZONIA COLOMBIANA

Mayor

AUGUSTO BAHAMON DUSSAN

ALUMNO CEM - EJC

1. INTRODUCCION

Dando por sentado que "geopolítica es la geografía en movimiento"⁽¹⁾ y aplicando éste concepto a la dinámica del desarrollo actual de nuestra amazonia, busca el presente estudio mostrar en qué medida ésta área ha alcanzado gran importancia geopolítica como consecuencia de sus condiciones geográficas.

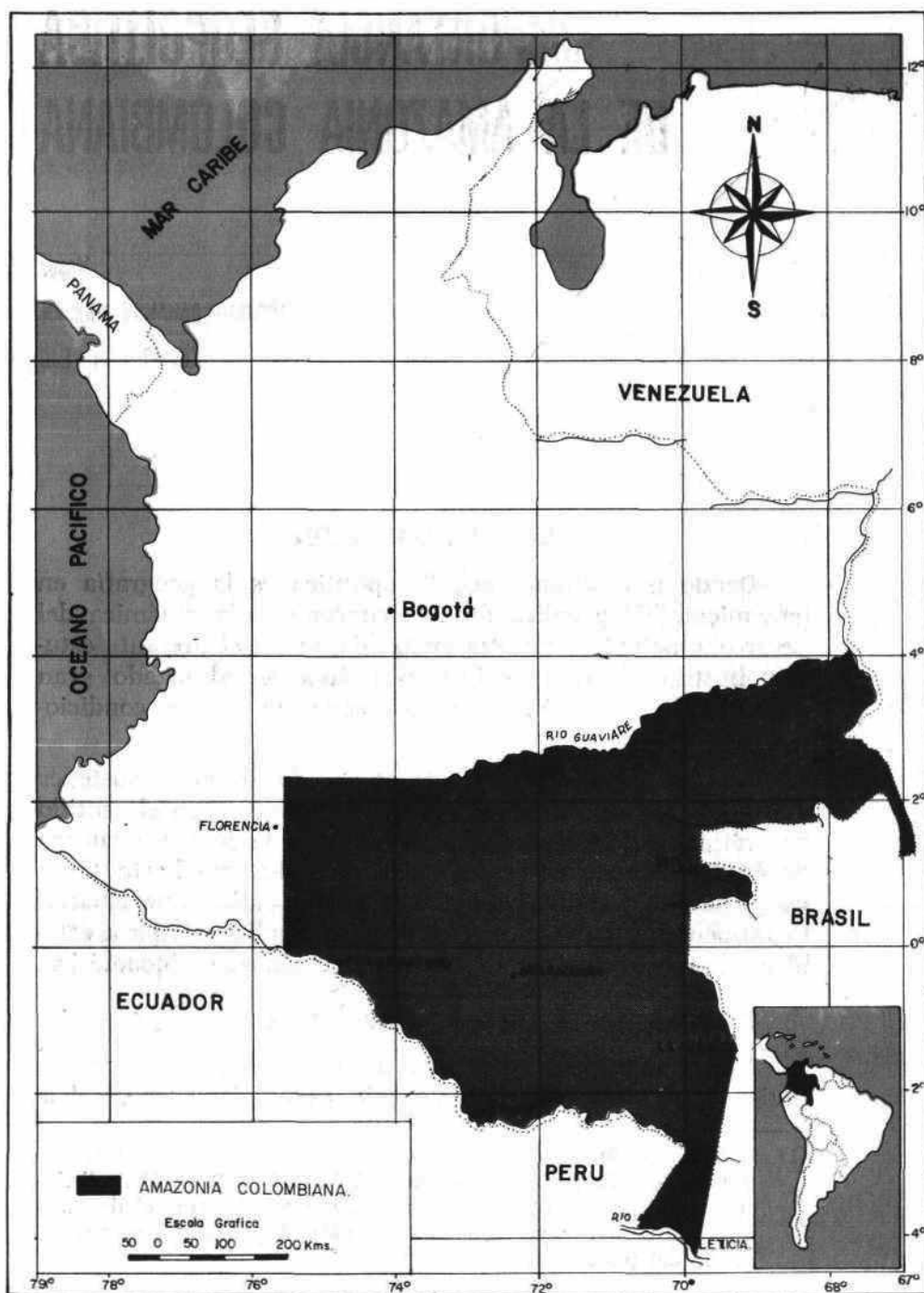
Por efectos de su incipiente desarrollo, se puede sostener que Colombia es un país amazónico únicamente en el sentido geográfico. Su incorporación comercial a la inmensa cuenca de 44.000 kilómetros, está todavía muy distante hasta tanto no se habiliten verdaderas vías de comunicación que enlacen los afluentes colombianos y se den las condiciones para establecer la navegación por la más vasta región de Latinoamérica.

2. GEOGRAFIA DE LA AMAZONIA COLOMBIANA

Nada mejor para presentar un resumen de las características geográficas de la Amazonia Colombiana que, echar

(1) LONDOÑO, Julio. *General Geopolítica de Colombia*. Bogotá. Imprenta del Ministerio de Guerra, 2ª Ed. 1949, p. 9. — Este distinguido militar, por razones de su oficio, vivió de cerca el desarrollo de la región amazónica y era además el geopolítico más autorizado del país.

AMAZONIA COLOMBIANA.



mano del informe final del Proyecto Radargramétrico del Amazonas. Este trabajo, se llevó a cabo utilizando la más moderna tecnología y la asesoría de importantes entidades nacionales y extranjeras. Para la toma de imágenes se empleó el Satélite y el SLAR (Slide Looking Airborne Radar) o Radar Lateral, y luego se comprobaron éstas con concienzudo control de campo en el que participó el Ministerio de Defensa.

Este estudio es el más serio, técnico y profundo que se haya realizado sobre ese sector, hasta la fecha. Gracias a él se pudieron conocer, entre otras cosas, las formas reales y actuales del curso de los ríos tan importantes en ésta zona, como límites y como vías de comunicación; la verdadera extensión de la Amazonia Colombiana y los recursos naturales del país.

Dice el informe:

“La Amazonia Colombiana se encuentra localizada en el sureste del territorio nacional, entre los 6° 98' de latitud Norte y los 4° 13.5' de latitud Sur, y los 66° 50.9' y 75° 24' de longitud W. de Greenwich; cubre una extensión aproximada de 380.000 kilómetros cuadrados los cuales abarcan la totalidad de los territorios nacionales constituidos por las Comisaría de Guainía, Vaupés, Guaviare y Amazonas, y parte de la Intendencia del Putumayo y del Departamento del Caquetá” (2). Véase mapa político anexo.

La Amazonia Colombiana conjuntamente con la región de la Orinoquia, conforma más de la mitad del territorio nacional, que ha estado marginada del desarrollo y casi totalmente aislada del resto del país.

La Amazonia Colombiana limita con Venezuela por la comisaría del Guainía, con Brasil por las comisarías del Guainía, Vaupés y Amazonas; con el Perú por la intendencia del Putumayo y la comisaría del Amazonas y con Ecuador por la intendencia del Putumayo. “Le corresponde una extensión total de 380.200 kilómetros, área que representa el 33.4% del territorio nacional y se le estima una población de 468.000 personas con una densidad de 2 habitantes por kilómetro en la zona de

(2) INSTITUTO GEOGRAFICO A. CODAZZI. La Amazonia Colombiana y sus recursos. Bogotá, Italgraf, 1980, p. 1.

y malsano no presenta condiciones para el trabajo y el calor violento del trópico es impropio para las actividades físicas e intelectuales.

A decir del General Julio Londoño "La excesiva humedad y el calor sofocante de nuestras selvas hacen que sus habitantes no puedan deshacerse fácilmente del calor, de la combustión interna, lo cual los vuelve perezosos hasta la abulia y enemigos del esfuerzo y de la lucha"(4).

Cuando un blanco llega a esta región, la fuerza del clima y la naturaleza acaban muy pronto con sus buenas intenciones de trabajo. Es por eso que los esfuerzos del gobierno para desarrollar la región han tenido mínima respuesta. Desde antes del conflicto Colombo-Peruano en los años 1932 y 1933, las Fuerzas Militares, han tratado permanentemente de asentar habitantes de las cordilleras, poseedores de mejores aptitudes para las labores productivas. Los resultados no han sido alentadores, ha habido necesidad de reemplazar rápidamente las familias para lograr que las incipientes empresas no sucumban. Para la construcción de la carretera Puerto Leguizamo La Tagua, adelantada por los Ingenieros Militares, fue necesario llevar tropas desde el interior del país; de los soldados transportados, únicamente los de raza negra soportaban el rápido desgaste causado por el clima y fue gracias a ellos que la obra pudo llevarse a feliz término. Estas gentes, más resistentes a la humedad y al ardiente sol, mantenían su capacidad hasta la fecha de su servicio militar y desafortunadamente, preferían regresar a su comarca vallecaucana, que asentarse en el área.

En la Amazonia, la actividad de los hombres se parece en rapidez al movimiento del agua de sus ríos. Como el desnivel es tan escaso —20 mm. por kilómetro— éstos corren perezosamente, dando inmensas y numerosas curvas buscando la pendiente para deslizarse al mar. Esta es, por desgracia una de las razones de la escasa productividad y del demorado desarrollo.

El comercio es mínimo, la agricultura es insuficiente y la ganadería insignificante. Como el ambiente invita a la vida fácil y el control de las autoridades no es riguroso, los únicos

(4) LONDOÑO, op. cit., p. 106.

cultivos que han tenido considerable desarrollo han sido la marihuana primero y la coca después. Y este es, por desgracia, el panorama socioeconómico de esta inmensa región.

Sin el concurso de los hombres no habrá desarrollo dinámico y al no haber dinámica en su desarrollo el valor geopolítico del territorio será apenas una panacea.

Por ello, el gobierno central debe aumentar sus programas de colonización, mantener constante la entrada y salida de gentes del interior y agilizar las comunicaciones con el centro del país. Todo esto aunque su elevado costo haga aparecer como desalentadora y antieconómica esta obligación nacional.

4. GEOPOLITICA DE LA AMAZONIA COLOMBIANA

4.1. Leticia, Punta de Crecimiento y Punto Triple.

Las Puntas de Crecimiento son entradas que el territorio de un país hace en el territorio del vecino. El comportamiento de este hecho ha permitido enunciar la "ley de las puntas de crecimiento" que en términos generales dice que la Punta de Crecimiento se ampliará o disminuirá en proporción inversa al desarrollo del medio que la rodea. Colombia obtuvo la Punta de Crecimiento conocida como el Trapecio Amazónico gracias a los tratados Lozano-Salomón con el Perú en 1922 y García Ortiz-Mangabeira en 1928.

Para darle vida a esta Punta de Crecimiento, Colombia ha creído suficiente mantener un contacto aéreo y las comunicaciones fluviales. En ésta forma, el desarrollo de esta "Punta de Crecimiento" no ha sido considerable. Con relación a la orientación oficial para el desarrollo no sólo del Trapecio Amazónico sino de toda la Amazonia Colombiana, prevaleció hasta cierta época la idea "conservacionista". Ella pretendía que se dejaran las cosas como estaban para preservar un ecosistema especial, intacto y único y al cual el país, por ahora, no tenía necesidad. Se llegó a decir, copiando una teoría no Colombiana que la Amazonia era el pulmón del mundo, indispensable para oxigenarlo y que su colonización traería consigo un desequilibrio ecológico mundial. Afortunadamente, el avance pujante del Brasil, incorporando su parte al progreso nacional, obligó a Colombia a pensar en forma diferente.

Muy por el contrario, el Brasil a pasos agigantados, viene rompiendo la selva con su carretera *Transamazónica* que en

breve habrá de terminar en Tabatinga frente a la localidad de Leticia. Esta carretera, con una longitud de 3.000 kilómetros, abre campos de colonización y empalmará con la carretera *marginal de la selva* y otras vías que del Pacífico llegan al Amazonas.

Por otra parte, la infraestructura urbana de Leticia está muy atrás de la de Tabatinga, de Benjamín Constant, otra localidad brasilera. El pavimento de las calles termina al entrar a Colombia; a excepción de las comunicaciones por satélite el resto de servicios públicos deja mucho que desear. Así las cosas, será utópico pensar que esta Punta de Crecimiento pueda ser absorbida por el avance brasilero.

Dice la concepción de los *Puntos Triples*, otra ley de geopolítica, que toda frontera necesariamente termina en un punto donde concurren tres países.

La solución de los problemas limítrofes entre los tres países se torna cada vez más difícil por cuanto si es problemático poner de acuerdo a dos, lo será, aún más, poner a tres.

Por fortuna, nuestros límites en toda la Amazonia y concretamente en el Trapecio Amazónico, donde se da un Punto Triple, terminaron de definirse en 1928 y se ratificaron en el protocolo de Río de Janeiro de 1934, después del conflicto Colombo-Peruano de 1932-33, en el que nuestra patria ni perdió ni ganó algún metro de territorio.

Decir "definidos y ratificados por un tratado" dista mucho de la acción soberana. En la demarcación de los límites del Trapecio Amazónico se utilizaron dos inmensas líneas astronómicas: La Apaporis-Tabatinga con el Brasil y la Yaguas-Atacuarí con el Perú. De ellas los únicos testigos y consecuentemente los únicos hechos soberanos son los hitos ¿y qué son los hitos? Son trozos pequeños de concreto, perdidos en la espesura y distantes, uno del otro, decenas de kilómetros.

4.2 Güepí, Punto Triple.

Otro Punto Triple en el sector Amazónico de Colombia se presenta en la desembocadura del río Güepí en el Putumayo donde convergen las fronteras ecuatoriana, peruana y colombiana. En éste preciso punto, en el sector peruano, se asienta la población de Güepí que es sede de un Batallón de Infantería de ese país. Al lado colombiano "brilla por su ausencia" la

mano nacional. Aguas arriba y abajo de Güepí, están las guar-
niciones colombianas de Ospina y Montclair cuya dotación
es reducida. En ésta área, a más de la presencia militar, el
desarrollo de las tres puntas se aprecia igual de pobre.

4.3 *La Isla de San José, Punto Triple y Punta de Crecimiento.*

En la Isla de San José, en frente a la piedra del Cocuy, el extremo oriental de Colombia, termina nuestra frontera con Venezuela y comienza el límite brasileño. O sea que el sector formado por el Río Negro, el Macapury y otros constituye una nueva punta de crecimiento en nuestra amazonia que se interna en los territorios venezolano y brasileño y al mismo tiempo es un punto triple entre Colombia y estos dos países.

Si en el Trapecio Amazónico, Leticia es testigo vivo, la Isla de San José es un testigo muerto de nuestra presencia. Allí sí se ha dejado la acción soberana del país al arbitrio inocente del curso de los ríos y de las coordenadas geográficas. Por fortuna también, en la región, los tres países comulgan con la misma esperanza en la buena voluntad de los otros. Por ahora podemos estar tranquilos por que el ambiente general del área es tan homogénea que es imposible predecir cual medio absorbería a cual otro y en cuanto al punto triple, las fronteras quedaron claramente establecidas primero con el Brasil en el tratado Vásquez Cobo-Martins de 1907 y luego con Venezuela en el López de Mesa-Gil Borges de 1941.

5. EL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICO TCA.

El Tratado de Cooperación Amazónico fue suscrito el 3 de julio de 1978 por los cancilleres de 8 países amazónicos: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Guayana y Surinám. Este tratado, busca crear condiciones para la coordinación del desarrollo de la navegación fluvial, del transporte, de la preservación de la flora y fauna y la realización de estudios conjuntos de medicina tropical.

Aunque en ninguna medida este tratado pretende lograr una "integración física", el hecho de que el Brasil, potencia económica y militar del área, lo haya concebido, impulsado y lo haya llevado a feliz realización debe ser motivo de alerta para los demás países por cuanto la "cooperación económica" es el primer paso para llegar a la "integración física".

6. LA AMAZONIA Y EL SATELITE GEOESTACIONARIO.

Los satélites geoestacionarios, están localizados sobre la línea del Ecuador a una distancia de altura de 22.300 millas; a esta altura se movilizan a la misma velocidad de rotación de la tierra, lo cual es causa de que éstos se mantengan "estacionarios" en el mismo lugar sobre la tierra pero con la capacidad de recibir señales desde cualquier estación de la tierra y transmitir las a otro lugar.

En 1974 nos empezó a preocupar esa soberanía orbital. Por estar situada Colombia en el paralelo ecuatorial, junto con Ecuador, el Congo, Indonesia, Kenya, Uganda y Zaire, goza de un especial privilegio para el aprovechamiento de la órbita sincrónica geoestacionaria. Por eso, en la reunión de los países antes citados cumplida el 29 de noviembre de 1976, expresó el país su política al respecto, en el sentido de defender para sí el derecho a la órbita geoestacionario como un recurso natural propio del país, pronunciándose en los siguientes términos: "Colombia no objeta el libre tránsito orbital pero sostiene que el segmento de la órbita sincrónica geoestacionaria, que se encuentra sobre cada país, se halla incorporado a la tercera dimensión de su soberanía nacional"⁽⁵⁾ y el 3 de diciembre del mismo año, al término de la reunión en Bogotá, estos países decidieron reglamentar el paso de satélites por sus zonas de la órbita geoestacionaria.

Al final de 1978 quedaron terminados por el gobierno los proyectos para la colocación de un satélite propio que se denominará SAT-COL I e integrará los territorios nacionales a la red de telecomunicación colombiana y las coordinaciones del sistema con el Brasil y con las entidades extranjeras que tienen otros similares.

Colombia goza del privilegio geográfico que se explicaba anteriormente, gracias al sector que cruza la línea ecuatorial y que coincide con el cinturón central de nuestra zona amazónica.

(5) ORDÓÑEZ DE LONDOÑO, Sara. Memoria al Congreso Nacional, El sector de las comunicaciones. Bogotá, Ediciones del Ministerio de Comunicaciones, 1978, p. 117. Este es el informe de labores de su gestión al frente del Ministerio de Comunicaciones.

nica. Según los estudios realizados para la ubicación del satélite colombiano, éste quedará situado sobre Puerto Leguízamo y La Tagua.

Realizar este proyecto significa un gran paso de integración nacional del territorio colombiano. Merece mencionarse que mientras se instala el satélite geoestacionario colombiano, el país mantiene una estación repetidora en Leticia y dentro de pocos meses se dará otra al servicio en Puerto Leguízamo del sistema INTELSAT. Se está dando un gran paso para la integración nacional en comunicaciones por cuanto ellas son infraestructura y servicios sin los cuales no puede avanzarse en los campos comercial e industrial y menos lograr la comunión nacional del sentir de los colombianos.

7. CONCLUSIONES

7.1 "La Amazonia Colombiana es una región con características verdaderamente disímiles comparada con otras regiones del país, no sólo en cuanto a sus recursos naturales sino también en cuanto a su potencialidad y situación socio-económica"(6).

7.2 Aunque "apenas el 0.1% del área es bueno para labores agrícolas"(7) y no dispone de condiciones apropiadas para explotaciones ganaderas de importancia nacional según el informe del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, no debe ser desalentador este dato por cuanto lo que es importante hoy como recurso económico, puede dejar de serlo mañana y viceversa y lo que sí es indiscutible es la importancia geopolítica de la región.

7.3 Si bien se han hecho ingentes esfuerzos para incorporar la amazonia colombiana al desarrollo del país, éstos no son suficientes y se teme que el pujante avance de países limítrofes absorba las puntas de crecimiento que se adentran en sus territorios.

(6) INSTITUTO GEOGRAFICO A. CODAZZI, op. cit. p. 2.

(7) Ibid, p. 7.

7.4 Actualmente los ríos son la única vía de comunicación existente en miles de kilómetros cuadrados pero estas vías por efecto de sequías y raudales no están enlazadas actualmente al comercio del área. Es urgente enlazar estos ríos y salvar los obstáculos con un adecuado sistema de vías terrestres.

7.5 La importancia geopolítica de la región amazónica radica en el hecho de que gracias a sus ríos y los tratados de libre navegación, Colombia tiene acceso a un comercio en una extensa red fluvial de 44.000 kilómetros en la que intervienen 8 países latinoamericanos.

Esta importancia geopolítica no se logrará mientras no se disponga la interrelación fluvial indicada en el punto anterior.

B I B L I O G R A F I A

- COMANDO UNIFICADO DEL SUR. *El desarrollo de la Amazonia*. Bogotá, 1980. 50 p.
- COMANDO UNIFICADO DEL SUR. *Amazonia 82*. Bogotá, 1982. 104 p.
- INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI. *La Amazonia Colombiana y sus recursos*. Tomo I. Proyecto Radargramétrico del Amazonas. Bogotá, Italgraf, 1980. 59 p.
- LONDOÑO, Julio. General. *Geopolítica Colombiana*. Bogotá, Imprenta del Ministerio de Guerra, 2ª. Edición, 1949. 231 p.
- LONDOÑO, Julio. General. *Los Fundamentos de la Geopolítica*. Bogotá, Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares. 1978. 198. p.
- LONDOÑO, Julio. General. *Geopolítica de Suramérica*. Bogotá, Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares. 1977, 282 p.
- LONDOÑO PAREDES, Julio. Mayor. *Derecho Territorial Colombiano*. Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares. 1973. 359 p.
- ORDOÑEZ DE LONDOÑO, Sara. Memoria al Congreso Nacional. El sector de las comunicaciones, Bogotá, Ediciones del Ministerio de Comunicaciones, 1978, 249 p.
- QUEVEDO ENCINALES, Jaime y otros. *El Trapecio Amazónico como Punta de Crecimiento*. ESDEGUE, 1982. 17 p.